ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:13 horas del día miércoles 17 de mayo del 2023, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Ivette Gisela Vásquez González, Subdirectora de Administración, Encargada de Archivo de Concentración y Presidenta de este comité; Francisco Javier Tapia Campos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; y Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2023, con fundamento en los artículos 6°, 14 y 16, Constitucionales; 11 fracción I; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en los artículos 24, 25, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ivette Gisela Vásquez González, en su calidad de presidenta da la bienvenida a esta sesión, en el cual se desarrollará el siguiente:-

---------- **I. ORDEN DEL DIA**- ----------

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Presentación del Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia del Primer Trimestre del 2023.----------
4. Asuntos Generales.----------
5. Clausura de la Sesión.----------

---------- **II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**- ----------

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la existencia del quórum legal, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.------

2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidenta dio lectura al orden del día, solicitando manifestar si existe algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, solicitó el voto de los asistentes para aprobar el orden del día; mismo que se aprueba por unanimidad.----------

3. Presentación del Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia del Primer Trimestre del 2023. La Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento que dando cumplimiento al artículo 45, Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), durante los meses enero a marzo que corresponde al Primer Trimestre del 2023, recibimos en el Centro Cultural Tijuana 12 solicitudes de acceso a la información. Durante el mes de enero se recibieron 3 solicitudes, en el mes de febrero fueron 2 y 7 solicitudes durante el mes de marzo.----------

Los días hábiles promedio en dar respuesta a las solicitudes fueron de 9.25 días,

estando por debajo del plazo establecido por la Ley el cual es de 20 días hábiles. Las unidades administrativas que atendieron las solicitudes fueron las siguientes_ La Gerencia de Recursos Financieros y la Unidad de Transparencia atendieron 3 solicitudes, la Subdirección de Administración, la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Recursos Materiales atendieron 2 solicitudes y las Subdirecciones de Educación y Gestión; Promoción Cultural y Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes atendieron 1 solicitud. ---

Relativo a las Sesiones del Comité de Transparencia, se informa que, durante el primer trimestre del 2023, se celebró una sesión ordinaria el 15 de febrero del 2023, adicionalmente se llevó a cabo una sesión extraordinaria el día 9 de abril. En las sesiones llevadas a cabo se aprobaron los siguientes dos puntos:----------

- Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2023.----------
- Confirmación de clasificación de información confidencial, formulada por la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio: 330010623000005.----------

De conformidad con el artículo 70, fracción I al XLVIII, así como de los artículos 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del primer trimestre del 2023 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se informa que las Unidades Administrativas responsables de la publicación de las fracciones tienen un 100% de cumplimiento.----------

Por último, se informó que se atienden cabalmente todos y cada uno de los comunicados y requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y protección de datos personales que nos hacen llegar por medio de la herramienta HCOM. Durante el primer trimestre fueron recibidos 17 comunicados y 7 requerimientos.----------

La Presidenta del Comité pregunta si existen comentarios al respecto, el Lic. Tapia señaló que tenía un comentario el cual tocaría en asuntos generales.-------
No habiendo más comentarios, se solicita al Comité emitir su voto, siendo aprobado por unanimidad.----------

4. Asuntos generales. La Presidenta pregunta a los asistentes si existe algún asunto general que deseen presentar ante el Comité, tomando la palabra el Titular del Órgano Interno de Control quién pregunta si al momento existe alguna solicitud de acceso a la información pendiente que tenga alguna

problemática o reto para cumplirse. En respuesta, la Titular de la Unidad de Transparencia menciona que al momento existen 30 solicitudes pendientes, ya que en el transcurso de una semana se han recibido ese número de solicitudes, por lo cual el reto principal lo tienen las unidades administrativas responsables que deberán dar contestación a las mismas. Ya se turnaron todas las solicitudes y no han manifestado alguna problemática. Únicamente hubo una aclaración con la solicitud que se turnó al Órgano Interno de Control, la cual ya se retomó y se envió a la Subdirección de Administración.----------

Retoma la palabra el Lic. Tapia quien recomienda que si hay necesidad de hacer una sesión extraordinaria para tratar algunas solicitudes que tengan problemáticas para cumplir, conozcamos esos retos y dificultades y podamos como Comité orientar a las unidades administrativas.----------

En ese sentido, la Presidenta del Comité, señala que efectivamente se han recibido muchas solicitudes de distintos temas, desde el nombre de proveedores hasta documentación soporte, por lo cual manifiesta que muy probablemente sí se tendrá que sesionar de manera extraordinaria para confirmar información confidencial o para otorgar una ampliación de respuesta.----------

No existiendo asuntos generales adicionales, se procede al último punto del Orden del Día.----------

5. Clausura de la Sesión. La Presidenta, Ivette Gisela Vásquez González, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 16:21 horas del 17 de mayo del 2023, levantando la presente acta que firman los asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Ivette Gisela Vásquez González

Presidenta

Francisco Javier Tapia Campos

Titular del Órgano Interno de Control.

Kitzia Alhelí Yovanelly Enríquez Álvarez

Secretaria Técnica

Esta hoja corresponde a la última del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C. V., correspondiente al diecisiete de mayo de dos mil tres. CONSTE.